



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los funcionarios o servidores públicos del Instituto al Comité Mixto de Seguridad y Salud, de conformidad con el artículo 5 de la Resolución 11/2011 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución en el Trabajo de la Republica Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 07 de marzo del 2025, nuestra Directora General la Sra. Josefa Catillo ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares:

Tte. Cr. Octavio Vargas Olivero (presidente).

Sra. Milagros Brito (secretaria).

Sra. Juliana Pérez (miembro).

Sra. Johanna Elías Soto (miembro).

Sr. Ricardo de la Rosa (miembro).

Sra. Elizabeth del Carmen Valenzuela (miembro).

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

- Elegidos por votación de los trabajadores

Titulares:

Sra. Sarah Colon (miembro).

Sr. Luis Requetes (miembro).

Sr. Cesar Valera (miembro).

Sra. Ediokaty Nova (miembro).

Sr. Hansel Fernández (miembro).

Sra. Leoly Matos (miembro).

gr

HF  
YE

JA  
S.C  
C.J  
E.m  
yfb  
fm

L.R

sdm

J.P.D  
A.V.P

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro comité será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sub-sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011 del Ministerio de Administración Pública el art. 6.5 del Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la Republica Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

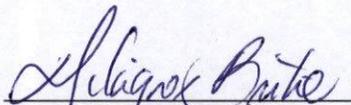
Este comité se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará al departamento de Relaciones Laborales, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen.

A los 07 días del mes de marzo del 2025.



---

Tte. Cr. Octavio Vargas.  
Presidente



---

Sra. Milagros Brito.  
Secretaria

JE  
gr

HF  
S.C  
C.V.  
E.M

J.M

L.R

J.P.O

R.M  
A.M